II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10841 *Resolución de 12 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 67, de 9 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus Auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puertollano, 12 de mayo de 2026.–El Alcalde, Miguel Ángel Ruiz Rodríguez.

cve: BOE-A-2026-10841
Verificable en https://www.boe.es